

**CIRCULAR No. 029
AÑO 2022**

DE: **PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

PARA: **CANDIDATOS Y EGRESADOS TITULADOS APTOS PARA LA VOTACIÓN.**

FECHA: **04 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

ASUNTO: **ACCIONES PARA GARANTIZAR LA PUBLICIDAD Y PARTICIPACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.**

Cordial Saludo.

En cumplimiento de lo estipulado en la Resolución Número 1702 del 30 de septiembre de 2022 "Por el cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección de los Representantes de los Egresados ante el H. Consejo Superior, para un periodo estatutario de cuatro (4) años", el proceso de Control y Evaluación informa que de acuerdo a lo concertado entre el Comité Electoral y los candidatos postulados a este importante proceso democrático, se dispuso realizar una actualización de Datos Personales de Contacto a través del aplicativo SAPIENS sobre la Lista de Electores Egresados aptos para votar de manera virtual el próximo **jueves 17 de noviembre de 2022 en el horario de 9: 00 am a 5 pm. (Para mayor información consulte el Listado de Electores Egresados en el link https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2022/10/listado_electores_elecciones_egresados_2022_.pdf.**



Actualiza TUS DATOS DE CONTACTO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL H. CONSEJO SUPERIOR ELECCIONES 2022

ESTIMADO EGRESADO
Ya se encuentra disponible en el Sistema SAPIENS de la Universidad de Nariño el módulo de "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CONTACTO".
Ingresar a SAPIENS en el Submenú Sistema de Apoyo > Actualización información de contacto.
<http://sapiens.udenar.edu.co/>

Estimado egresado recuerda que este proceso es importante para garantizar la participación en las elecciones del Representante de los egresados ante el H. Consejo Superior. Mayor información en: <https://www.udenar.edu.co/elecciones2022>

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1262 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: cinterno@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

En este entendido, se recuerda que el formulario de actualización de Datos estará disponible en SAPIENS hasta el día jueves 17 de noviembre de 2022, anotando además que esta actividad ***NO es un requisito de inscripción para ejercer el VOTO***, sin embargo se convierte en un insumo fundamental para que los egresados puedan ejercer su derecho a la votación virtual, sin ninguna novedad de última hora.

Al respecto, Señor(a) Egresado(a) si Usted presenta alguna dificultad para hacer la actualización de Datos en el aplicativo SAPIENS, se sugiere de inmediato enviar un correo electrónico dirigido al Centro de Informática ci@udenar.edu.co con el Asunto: Actualización de Datos para elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior, en el que informe sus datos así:

Ejemplo:

Asunto: **Actualización de Datos para elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior:**

1. Nombres Completos: **KATHERINE ESTEFANIA MORENO SALAZAR**
2. Programa Académico o nombre de la Carrera del cual es titulado: **Ingeniería Ambiental**
3. No. de Cedula: **1.085.258.367 de Pasto (Adjuntar documento)**
4. Correo electrónico de uso actual y permanente: **Kathemoreno@gmail.com**
5. Celular o número telefónico de contacto: **3164062778**

De otro lado, según lo señalado en el cronograma de la Resolución Número 1702 del 30 de septiembre de 2022, se advierte que solamente **hasta el día martes 8 de noviembre de 2022**, se recibirán reclamos de los egresados que no se encuentren incluidos dentro de los Listados de Electores dispuestos en el link (Para mayor información del listado de egresados consulte [https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2022/10/listado_electores_elecciones_egresados_2022 .pdf](https://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2022/10/listado_electores_elecciones_egresados_2022.pdf), para lo cual se debe dirigir un mensaje al correo del Centro de Informática ci@udenar.edu.co, con el Asunto: Incluir en el Listado de Egresados aptos para votación.

Por ello, si Usted no aparece en el Listado y es un egresado con derecho a votar, envíe los siguientes datos para ser incluido en el Listado de Electores, así:

Asunto: **Incluir en la Lista de Electores para ejercer el voto en la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior:**

1. Nombres Completos: **KATHERINE ESTEFANIA MORENO SALAZAR**
2. Programa Académico o nombre de la Carrera del cual es titulado: **Ingeniería Ambiental**
3. No. de Cedula: **1.085.258.367 de Pasto (Adjuntar documento)**
4. Correo electrónico de uso actual y permanente: **Kathemoreno@gmail.com**
5. Celular o número telefónico de contacto: **3164062778**

Para terminar, se indica que el proceso de elección de los Representantes de los Egresados ante el H. Consejo Superior que se llevara a través del voto virtual en la plataforma SAPIENS **el día jueves 17 de noviembre de la presente anualidad** en horario de 9:00 a.m. a 5: 00 p.m, es un ejercicio democrático a través del voto libre y secreto, entendido éste como la capacidad de los electores de ejercer su derecho y escoger el candidato de su preferencia, de manera espontánea.

Por lo expuesto, a continuación se comunica los nombres de los Candidatos postulados y el número de Tarjetón respectivo, así (Para mayor información de los candidatos consultar la dirección <https://www.udenar.edu.co/elecciones2022/egresado-cs/>)

CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

 <p style="text-align: right; font-size: 24px; border: 1px solid black; padding: 2px;">01</p> <p style="text-align: center;">JOSÉ LUIS ARTEAGA LUNA Egresado Prog. Ingeniería Civil</p>	 <p style="text-align: right; font-size: 24px; border: 1px solid black; padding: 2px;">02</p> <p style="text-align: center;">SARA VIVIANA VALENCIA ANGULO Egresada Prog. Comercio Internacional y Mercadeo</p>	 <p style="text-align: right; font-size: 24px; border: 1px solid black; padding: 2px;">03</p> <p style="text-align: center;">ALVARO MAURICIO BOTINA GÓMEZ Egresado Prog. Derecho</p>
 <p style="text-align: right; font-size: 24px; border: 1px solid black; padding: 2px;">04</p> <p style="text-align: center;">XIMENA ESTEFANÍA JURADO OJEDA Egresada Prog. Medicina Veterinaria</p>	 <p style="text-align: right; font-size: 24px; border: 1px solid black; padding: 2px;">05</p> <p style="text-align: center;">LUIS EFREN DELGADO ERAZO Egresado Prog. Ingeniería Agronómica</p>	

En resumen tenga en cuenta, lo siguiente:

Artículo 8- Mecanismo de votación para elegir al Representante de los Egresados ante el honorable Consejo Superior:

- *Con el objetivo de garantizar transparencia en el proceso de elecciones, la Universidad de Nariño contará con la plataforma SAPIENS administrada por la Sección de Sistemas de Información, que ha tenido experiencia certificada y soporte técnico, en este tipo de proceso de consulta o elección virtual.*

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1262 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: cinterno@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



- *El software o plataforma debe permitir que las personas que forman parte del Censo Electoral Egresados Titulados no vinculados con la Universidad de Nariño, sean autenticadas a través de las técnicas previstas para efectuar el voto.*
- *La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Nariño, conjuntamente con OCARA, resolverá directamente los inconvenientes que se le presenten a los electores en el momento de hacer uso del voto a través de la plataforma SAPIENS, tales como revisión de correos electrónicos, entre otros. Para ello, se debe dirigir un correo electrónico a ci@udenar.edu.co e inclusive si se tienen inconvenientes las líneas de atención están abiertas marcando al Teléfono 602 7244309 Ext 1100.*
- *Una vez autenticada la persona que ejercerá el derecho al voto, la plataforma presentará los tarjetones virtuales de los candidatos.*

Cordialmente,

MARÍA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión y Calidad.
Integrante Comisión Ética Electoral

CAROLINA MEJIA VALLEJO

Jefe Unidad Control Interno Disciplinario
Integrante Comisión Ética Electoral

Anexo: Resolución Número 1702 del 30 de septiembre de 2022 "Por el cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección de los Representantes de los Egresados ante el H. Consejo Superior, para un periodo estatutario de cuatro (4) años",

